San Lorenzo, 21 de Diciembre de 2.010

CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 205.022 – LLAMADO AD REFERENDUM
INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

A. Se dio apertura a los sobres de documentaciones y ofertas, según el Acta de Apertura de Ofertas Nº 040/2.010.

B. **Sobre:** Presentan todas las documentaciones exigidas las empresas: **E&E de Rony Ezequiel Enciso Meza, TECNOMAQ INGENIERIA de Ana María Villamayor M., EL AMIGO SERVICIOS GENERALES de Eduardo Méreles Gómez e IDALGO ALVARENGA NUÑEZ.**

Tabla comparativa de ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento

DOCUMENTACION BASICA	E&E de Rony Ezequiel Enciso Meza	TECNOMAQ INGENIERIA de Ana María Villamayor M.	EL AMIGO SERVICIOS GENERALES de Eduardo Méreles Gómez	IDALGO ALVARENGA NUÑEZ
Planilla de Precios Anexo 2	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Especificaciones Técnicas Anexo 3	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada Art. 40	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada (Derechos de los menores de edad)	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia de Cédula	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Patente Comercial	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Planilla de Precios Anexo 2	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Constancia de Visita	Presentó	Presentó	Presentó	No Presentó

C. **Tabla comparativa de ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos**

Ver Anexo N° 1, adjunto

- La oferta de la Empresa: **E&E de Rony Ezequiel Enciso Meza,** se adecua a las especificaciones Técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y son susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

- La oferta de la Empresa: **TECNOMAQ INGENIERIA de Ana María Villamayor M.,** se adecua a las especificaciones Técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y son susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

- La oferta de la empresa: **EL AMIGO SERVICIOS GENERALES de Eduardo Méreles Gómez,** se adecua a las especificaciones Técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y son susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

- La oferta de la empresa; **IDALGO ALVARENGA NUÑEZ,** no cuenta con la siguiente documentación; Constancia de Visita, documento sustancial conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, cuya Nota dicta lo siguiente: … "Las empresas interesadas en presentar oferta y que hayan accedido a la presente convocatoria, a través de la pagina WEB de la Dirección General de Contrataciones Públicas y aquellas que fueron invitadas por la Institución, deberán pasar indefectiblemente por la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, hasta el día 10/12/10, en horario de 9:00 a 11:00 horas y de 13:00 a 14:30 horas, a fin de realizar diagnostico de los servicios objeto de la presente contratación a fin de dimensionar claramente el alcance del mismo. Esta solicitud es de carácter sustancial y su incumplimiento será causal de eliminación de su oferta.", tal como se deja constancia en el Acta de Apertura Nº 040/10 y por lo tanto su oferta no es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

- Se deja constancia que se ha realizado las siguiente observación en el Acta de Apertura Nº 040/10; *"El representante de la Firma **TECNOMAQ,** observa que la oferta de la empresa E&E no especifica las marcas en la planilla de Ofertas del Anexo Nº 2 Planilla de Precios".* Sin embargo; conforme a la observación realizada por la Empresa **TECNOMAQ,** consideramos que lo solicitado es un Servicio y que la especificación de la Marca es irrelevante para el análisis de la oferta de la Empresa E&E.

Por lo tanto la oferta de las empresas **E&E de Rony Ezequiel Enciso Meza, TECNOMAQ INGENIERIA de Ana María Villamayor M., EL AMIGO SERVICIOS GENERALES de Eduardo Méreles Gómez,** se adecuan a las especificaciones técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y son susceptibles de analizarse técnica y económicamente, conforme a lo establecido en el Art. 34 inc "c" de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"

D. **Tabla comparativa de los precios de las ofertas que han cumplido las especificaciones técnicas**

Ver Anexo N° 2, adjunto

Se procedió a la corrección aritmética necesaria, conforme a las Leyes vigentes.

La oferta corregida de la Empresa **TECNOMAQ INGENIERIA de Ana María Villamayor M.,** arroja una diferencia de mas con relación al total de la oferta presentada de Gs.9.790.0000 (Guaraníes Nueve Millones Setecientos Noventa Mil), se procedió a la corrección en el Precio Total, el cual figuraba en la Planilla de Precios Anexo 2 la suma de Gs. 64.750.000, cuyo monto correcto debe ser de Gs. 59.960.000.

Nro.	Empresa	Monto Total de la Oferta
1	**E&E de Rony Ezequiel Enciso Meza**	**16.980.000-**
2	**EL AMIGO SERVICIOS GENERALES de Eduardo Méreles Gómez**	**55.360.000-**
3	**TECNOMAQ INGENIERIA de Ana María Villamayor M.**	**59.960.000-**

ALBERTO A. GONZALEZ G.
GIRADOR

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

E. **Cumplimiento de los criterios para la evaluación y comparación de las ofertas:**

La oferta seleccionada provisoriamente como la mas baja, correspondiente a la empresa **E&E de Rony Ezequiel Enciso Meza,** cumple con los requisitos exigidos en cuanto a la capacidad legal. En cuanto a la experiencia cabe señalar que la misma empresa fue adjudicada por la Institución para la prestación del servicio de Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado, durante el ejercicio del año 2010, y durante la prestación de dichos servicios ha demostrado contar con la suficiente capacidad y experiencia para dicho fin.

Por lo tanto, este Comité de Evaluación considera que dicha empresa cumple con los requisitos de capacidad y experiencia requerida.

F. **Tabla de los precios totales de las ofertas más bajas.**

Ver Anexo N° 3, adjunto

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el art. 4º de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

G. **Tabla comparativa del porcentaje de variación entre la oferta más baja evaluada y el presupuesto referencial**

Ver Anexo Nº 4, adjunto

Por lo tanto, y en consideración a los aspectos indicados anteriormente, este Comité de Evaluación, responsable de las evaluaciones de las ofertas para las Contrataciones Directas, recomienda adjudicar a la empresa, **E&E de Rony Ezequiel Enciso Meza**, el llamado a Contratación Directa ID Nº 189.276, para el "Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado" para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, por haber ajustado su oferta a las especificaciones técnicas establecidas, presentando la oferta evaluada como las más baja y por que el precio ofertado por esta empresa se encuentran por debajo de los precios en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones, siempre y cuando esta empresa presente las documentaciones exigidas en sustitución de las declaraciones juradas prevista en el Art. 47º del Decreto Nº 21.909/2.003, reglamentario de la ley Nº 2.051/2003 de Contrataciones Públicas. AD REFERENDUN de la aprobación del Proyecto del P.G.G.N (Presupuesto General de Gastos de la Nación), para el ejercicio 2011, presentado al Congreso Nacional y que actualmente se encuentra en estudio. La ejecución de esta Contratación se realizara siempre que se logre dicha aprobación en el mes de enero de 2011.

Sr. Alberto González
Girador

Lic. Luis Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Martínez
Director de Contrataciones

ANEXO 1

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS

ITEM	ARTÍCULOS	E&E de Rony Ezequiel Enciso Meza	(*)IDALGO ALVARENGA NUÑEZ	TECNOMAQ INGENIERIA de Ana	EL AMIGO SERVICIOS
1	Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado tipo Split de 12.000 BTU s/ Especificaciones Técnicas	SE ADECUA	SE ADECUA	SE ADECUA	SE ADECUA
2	Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado tipo Split de 18.000 BTU s/ Especificaciones Técnicas	SE ADECUA	SE ADECUA	SE ADECUA	SE ADECUA
3	Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado tipo Split de 24.000 BTU s/ Especificaciones	SE ADECUA	SE ADECUA	SE ADECUA	SE ADECUA
4	Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado tipo Split de 36.000 BTU s/ Especificaciones Técnicas	SE ADECUA	SE ADECUA	SE ADECUA	SE ADECUA
5	Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado tipo Split de 48.000 BTU s/ Especificaciones Técnicas	SE ADECUA	SE ADECUA	SE ADECUA	SE ADECUA
6	Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado de ventana de 12.000 BTU s/ Especificaciones Técnicas	SE ADECUA	SE ADECUA	SE ADECUA	SE ADECUA
7	Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado de ventana de 24.000 BTU s/ Especificaciones Técnicas	SE ADECUA	SE ADECUA	SE ADECUA	SE ADECUA

(*) La oferta de la empresa **IDALGO ALVARENGA NUÑEZ**, no cuenta con la Constancia de Visita, documento que es sustancial conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, por lo tanto su oferta no es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

ALBERTO GONZÁLEZ
GIRADURÍA

LIC. LUIS JIMÉNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC.VÍCTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

ANEXO 2

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LAS OFERTAS

Luego de las correcciones aritmeticas en la oferta de la Empresa TECNOMAQ INGENIERIA de Ana Maria Villamayor M., queda redactada los montos totales de cada Anexo corregido de la Oferta de dicha Empresa de la siguiente manera:

ÍTEM	CANT. MINIMA	CANT. MAXIMA	UNIDAD	ARTÍCULOS	E&E de Rony Ezequiel Enciso Meza	TECNOMAQ INGENIERIA de Ana Maria Villamayor M.	EL AMIGO SERVICIOS GENERALES de Eduardo Mereles Gomez
1	1	2	Unidad	Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado tipo Split de 12.000 BTU s/ Especificaciones Técnicas Anexo 3	685.000	1.710.000	2.180.000
2	1	2	Unidad	Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado tipo Split de 18.000 BTU s/ Especificaciones Técnicas Anexo 3	700.000	1.830.000	2.330.000
3	1	2	Unidad	Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado tipo Split de 24.000 BTU s/ Especificaciones Anexo 3	710.000	2.210.000	2.480.000
4	3	5	Unidad	Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado tipo Split de 36.000 BTU s/ Especificaciones Técnicas Anexo 3	720.000	2.570.000	2.680.000
5	2	4	Unidad	Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado tipo Split de 48.000 BTU s/ Especificaciones Técnicas Anexo 3	730.000	3.420.000	2.780.000
6	2	3	Unidad	Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado de ventana de 12.000 BTU s/ Especificaciones Técnicas Anexo 3	680.000	2.070.000	1.740.000
7	3	6	Unidad	Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado de ventana de 24.000 BTU s/ Especificaciones Técnicas Anexo 3	705.000	2.620.000	1.940.000

ALBERTO GONZÁLEZ
GIRADOR

LIC. LUIS JIMÉNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. VÍCTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

ANEXO 3

PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS MÁS BAJAS

ITEM	CANT. MINIMA	CANT. MAXIMA	UNIDAD	ARTÍCULOS	E&E de Rony Ezequiel Enciso Meza	TECNOMAQ INGENIERIA de Ana Maria Villamayor M.	EL AMIGO SERVICIOS GENERALES de Eduardo Mereles Gomez
1	1	2	Unidad	Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado tipo Split de 12.000 BTU s/ Especificaciones Técnicas Anexo 3	**1.370.000**	3.420.000	4.360.000
2	1	2	Unidad	Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado tipo Split de 18.000 BTU s/ Especificaciones Técnicas Anexo 3	**1.400.000**	3.660.000	4.660.000
3	1	2	Unidad	Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado tipo Split de 24.000 BTU s/ Especificaciones Anexo 3	**1.420.000**	4.420.000	4.960.000
4	3	5	Unidad	Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado tipo Split de 36.000 BTU s/ Especificaciones Técnicas Anexo 3	**3.600.000**	12.850.000	13.400.000
5	2	4	Unidad	Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado tipo Split de 48.000 BTU s/ Especificaciones Técnicas Anexo 3	**2.920.000**	13.680.000	11.120.000
6	2	3	Unidad	Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado de ventana de 12.000 BTU s/ Especificaciones Técnicas Anexo 3	**2.040.000**	6.210.000	5.220.000
7	3	6	Unidad	Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado de ventana de 24.000 BTU s/ Especificaciones Técnicas Anexo 3	**4.230.000**	15.720.000	11.640.000
TOTALES					**16.980.000**	**59.960.000**	**55.360.000**

ALBERTO GONZALEZ
GIRADOR

LIC. LUIS JIMENEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. VICTOR MARTINEZ
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

ANEXO 4

TABLA COMPARATIVA DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN ENTRE LA OFERTA MÁS BAJA Y EL PRESUPUESTO REFERENCIAL

ÍTEM	CANT. MINIMA	CANT. MAXIMA	UNIDAD	ARTÍCULOS	PRECIOS UNITARIOS DE LA OFERTA MÁS BAJA	PRECIOS UNIHTARIOS ESTIMADO	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
1	1	2	Unidad	Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado tipo Split de 12.000 BTU s/ Especificaciones Técnicas Anexo 3	685.000	900.000	-23,89
2	1	2	Unidad	Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado tipo Split de 18.000 BTU s/ Especificaciones Técnicas Anexo 3	700.000	900.000	-22,22
3	1	2	Unidad	Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado tipo Split de 24.000 BTU s/ Especificaciones Anexo 3	710.000	1.050.000	-32,38
4	3	5	Unidad	Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado tipo Split de 36.000 BTU s/ Especificaciones Técnicas Anexo 3	720.000	1.300.000	-44,62
5	2	4	Unidad	Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado tipo Split de 48.000 BTU s/ Especificaciones Técnicas Anexo 3	730.000	1.350.000	-45,93
6	2	3	Unidad	Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado de ventana de 12.000 BTU s/ Especificaciones Técnicas Anexo 3	680.000	1.050.000	-35,24
7	3	6	Unidad	Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado de ventana de 24.000 BTU s/ Especificaciones Técnicas Anexo 3	705.000	900.000	-21,67
				TOTALES	4.930.000	7.450.000	-33,83

ALBERTO GONZÁLEZ
GIRADOR

LIC. LUIS JIMENEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. VÍCTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE CONTRATACIONES